A

CTA NÚM. 253 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE ENERO DE 2021, DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY DE LA**

**C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, DEL DÍA 13 DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS.**

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 14, 15, 16, 17 Y 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, ASÍ COMO DEL ACTA DE LA INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2020, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.*

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **17** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA SOLICITÓ SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE LOS ASUNTOS 4 Y 5. *LA PRESIDENTA DIO EL TRÁMITE SOLICITADO.*

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**ASUNTOS GENERALES:**

EL **DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN EL ESTADO, A FIN DE QUE FORTALEZCAN LAS ACCIONES DE VERIFICACIÓN A ESTABLECIMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN QUE VENDAN, RENTEN Y REALICEN LLENADO DE TANQUES DE OXIGENO MEDICINAL, PARA QUE, EN CASO DE INCURRIR EN PRECIOS DESMEDIDOS SE PROCESADA A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ASÍ MISMO SE VERIFIQUE QUE DICHOS ESTABLECIMIENTOS VENDAN OXIGENO QUE CUMPLA CON LAS NORMAS PARA QUE SEA DE CONSUMO HUMANO Y NO INDUSTRIAL. INTERVINO LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO. *FUE ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE*. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

LA **DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, POR EL QUE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ACUERDA ESTABLECER EL DÍA 11 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO EL “*DÍA ESTATAL DEL PERSONAL MÉDICO FALLECIDOS EN CONTINGENCIA SANITARIA”.* ASIMISMO, SE APRUEBA LA CREACIÓN DE UN MICROSITIO EN LA PAGINA OFICIAL DE INTERNET DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, PARA QUE DE FORMA PERMANENTE LOS FAMILIARES Y AMIGOS DEL PERSONAL MÉDICO FALLECIDO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PUEDAN ESCRIBIR LOS NOMBRES DE LOS MISMOS A MANERA DE UN OBITUARIO VIRTUAL. ASÍ COMO TAMBIÉN LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO REGISTRARÁ ESTA FECHA ESTABLECIDA EN ESTE ACUERDO, EN EL CALENDARIO DE ACTOS CÍVICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. INTERVINIERON LAS DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ2 Y JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. **SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

LA **DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A QUE ADICIONAL A LOS DESCUENTOS YA DECLARADOS, OTORGUEN FACILIDADES MEDIANTE PRÓRROGAS, CONVENIOS, ACUERDOS DE DESCUENTOS Y CUALQUIER OTRO MECANISMO JURÍDICO POSIBLE, EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, A FIN DE CONTRIBUIR A ATENUAR LOS EFECTOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE LA SUSPENSIÓN DE LABORES PROVOCADA POR LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL VIRUS COVID-19. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

LA **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO, APRUEBA QUE LAS PRÓXIMAS DESIGNACIONES DE MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA SE DIFIERAN, HASTA QUE SE APRUEBE LA REFORMA AL ARTÍCULO 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA REESTABLECER LA RATIFICACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LAS MAGISTRATURAS Y CON ELLO, ELIMINAR LAS DESIGNACIONES POR 20 AÑOS, SIN RATIFICACIÓN DE POR MEDIO. SOLICITANDO SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. **SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

LA **DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, A NOMBRE DEL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ RESPETUOSAMENTE A LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EMPLACE A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA QUE PRESENTE ANTE EL PLENO, EN EL TÉRMINO DE 15 DÍAS HÁBILES, EL DICTAMEN LEGISLATIVO IDENTIFICADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 13623/LXXV. **LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE SE SIRVA ATENDER LO SOLICITADO.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS*. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL MIÉRCOLES 20 DE ENERO DE 2021 A LAS 11:00 HORAS.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA:**

**DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

**C. SECRETARIA: C. SECRETARIA:**

**DIP. MERCEDES CATALINA DIP. MARÍA DOLORES**

**GARCÍA MANCILLAS LEAL CANTÚ**

**ACTA NÚM. 253-LXXV-20. D.P.**

**MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2021**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 2021**

1. 2 ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. M. RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO EL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO,MEDIANTE LOS CUALES DAN CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE PROMUEVAN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO REDES SOCIALES Y SUS PÁGINAS OFICIALES LA ERRADICACIÓN DE TODOS LOS TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y FORTALECER EL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS, SU DIGNIDAD E INTEGRIDAD. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1035 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DE LA SALA SUPERIOR,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE TUVO A BIEN ADSCRIBIR A LA LICENCIADA NORMA LETICIA PLATAS GÓMEZ, A LA SEGUNDA SALA ORDINARIA DE DICHO TRIBUNAL. **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA LE DESEA A LA LIC. NORMA LETICIA PLATAS GÓMEZ, EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SU ENCOMIENDA.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ALDAMAS, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SE APROBÓ PROPONER COMO PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA A LA C. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ LÓPEZ, SÍNDICA SEGUNDA DE DICHO MUNICIPIO, POR LA FALTA ABSOLUTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ESA ENTIDAD. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
4. OFICIO NO. D.G.P.L. 64-II-8-4728 SIGNADO POR LA C. DIP. MÓNICA BAUTISTA RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NACIONALIDAD. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
5. **OFICIO NO. D.G.P.L. 64-II-8-4727 SIGNADO POR LA C. DIP. JULIETA MACÍAS RÁBAGO, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITE LA MINUTA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RELATIVOS AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 135 CONSTITUCIONAL. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
6. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ MUZQUIZ ZERMEÑO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS; ASÍ COMO POR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORMACIÓN PARA SER ACREDITADA DENTRO DE LA SOLICITUD DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12689/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
7. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA POSICIONAMIENTO EN CONTRA DE LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL VECINO PAÍS DE NORTEAMÉRICA. **DE ENTERADA Y SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
8. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL ENTRETENIMIENTO; ASÍ COMO LOS PRESIDENTES DEL CONSEJO DE SALONES UNIDOS A.C., ASOCIACIÓN DEL FUTBOL RÁPIDO Y FÚTBOL 7 DE NUEVO LEÓN, A.C., ASOCIACIÓN DE CONSULTORES DE BODAS DE NUEVO LEÓN Y ASOCIACIÓN DE GIMNASIOS UNIDOS DE NUEVO LEÓN,**  MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE LES TOMEN EN CUENTA DENTRO DEL CONSEJO ESTATAL DE SALUD, PARA EN CONJUNTO LOGRAR MEJORES RESULTADOS TANTO EN EL TEMA DE SALUD, COMO EN EL ECONÓMICO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
9. **OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRA. GABRIELA HERNÁNDEZ VALDÉS, DE LA SECRETARÍA DE ENERGÍA,** MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE SE APRUEBEN LAS POLÍTICAS GENERALES PARA CANCELAR LOS ADEUDOS DE USUARIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CUANDO EXISTA INVIABILIDAD ECONÓMICA O IMPOSIBILIDAD PRÁCTICA EN SU COBRO POR EL TIEMPO EN QUE SE MANTIENE LA PANDEMIA DEL COVID-19. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1022 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
10. **12 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 933, 969, 984, 985, 1011, 1012, 1024, 1027, 1030, 1031, 1040 Y 1041 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS PRESENTES ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
11. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL, POR INSTRUCCIONES DE LA ALCALDESA DE ESE MUNICIPIO, SOLICITA LA APROBACIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO CONCESIÓN DE UN INMUEBLE POR UN PERIODO DE 50 AÑOS EN FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL PARA CONSTRUIR INSTALACIONES DE LA GUARDIA NACIONAL DE UN POLÍGONO DE 5,309.77 METROS CUADRADOS. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
12. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA,** MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO AL CARGO DE DIPUTADO LOCAL PROPIETARIO, LO ANTERIOR SIN GOCE DE SUELDO NI PRORROGATIVAS QUE DICHO CARGO IMPLICA, A PARTIR DEL DÍA 1 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
13. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. RAFAEL ALBERTO GONZÁLEZ PORRAS, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ESTATAL DE CRONISTAS MUNICIPALES DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 121, 122 Y 123 Y POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 123 BIS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DE NUEVO LEÓN, PARA AGREGAR EL CAPÍTULO DEL CRONISTA MUNICIPAL. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
14. **4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO,** MEDIANTE LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 870, 943, 990 Y 1047 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS PRESENTES ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
15. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ, ARQ. SILVERIO SIERRA VELASCO Y LIC. MARTHA AVALOS SALAZAR, EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO LEÓN,** MEDIANTE EL CUAL REMITEN INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU INICIATIVA PRESENTADA QUE CONTIENE LA REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 13956/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
16. **2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. PABLO ALEJANDRO GARCÍA GONZÁLEZ, COORDINADOR DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO,** MEDIANTE LOS CUALES DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 983 Y 1011 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS PRESENTES ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
17. **OFICIO SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO,**  MEDIANTE EL CUAL INFORMAN SOBRES LAS FECHAS DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS, LOS MONTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS, LAS FORMULAS Y VARIABLES UTILIZADAS PARA SU CÁLCULO Y DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LAS MEMORIAS DE CÁLCULO, TODAS ELLAS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2020. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**